

PROGRAMA DE GOBIERNO

“EL NUEVO LIDERAZGO VUELVE A CASA”

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE

**FUNZA, CUNDINAMARCA
2020- 2023**

REIMAGINEMOS

En un solo día, en una hora, o en tan solo un par de segundos todo podría cambiar, arreglarse al instante, podríamos vivir mejor. Lo más importante es querer y jamás perder la esperanza; si actuamos y pensamos como una gran familia reimaginaremos un nuevo territorio lleno de oportunidades.

Hoy, el intercambio de conocimientos nos permite hacer una síntesis de nosotros, de la sociedad y sus múltiples relaciones; ahora es el momento donde juntos, ciudadanos y Estado, tenemos la responsabilidad de encontrar la forma de pasar a la acción, de generar confianza, de encontrar soluciones con capacidad gerencial.

Somos una comunidad global del conocimiento, de la información, la comunicación, la libertad y la democracia; una sociedad que requiere nuestro despertar a la vida espiritual, mucho coraje y más creatividad para seguir evolucionando, siempre recordando que somos administradores de la vida misma.

Se hace inminente restablecer la confianza ciudadana, y ello empieza con fortalecer la amistad, el afecto, la admiración recíproca, la colaboración, el diálogo, el escuchar y el actuar para generar un cambio en los desgastados modelos políticos. Urge alcanzar el desarrollo sostenible, la equidad social, el progreso de todos y, desde luego, vivir la paz; para lo cual es necesario fomentar el comercio y la cultura, emprender, educar, innovar en tecnología, en ecología, lograr el autodescubrimiento, señalar objetivos, construir, aportar, ser.

Como seres humanos podemos siempre volver al cruce de senderos y recuperar la experiencia adquirida y volver a elegir. En vez de inventar enemigos, es necesario encontrar aliados, construir redes, círculos, grupos de estudio y trabajo, institutos de pensamiento, restablecer la cooperación y la ayuda mutua, pensar conjuntamente, encontrar causas comunes y generar ilusión.

Tenemos la tarea de recuperar la visión y el sentido común, de reimaginar nuestra ciudad, somos el principio de un nuevo comenzar. La vida sigue siendo bella, la naturaleza también, el mundo no lo es tanto, pero tenemos la oportunidad de reimaginarlo, de reconstruirlo. Solos no podemos, por ello necesitamos de todos, necesitamos reimaginar a Funza.

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE

Abogado - Universidad Nacional De Colombia
Especialista en Derecho Administrativo y
Candidato Magíster en Planeación Urbana y Regional
Pontificia Universidad Javeriana

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
PROMULGACION DE PRINCIPIOS.	5
VISIÓN.....	6
NUESTRO MUNICIPIO	7
GENERACIÓN 20/40.....	9
SALUD CON CORAZÓN	12
MOVILIDAD INTELIGENTE.....	14
FUNZA SEGURA	17
VIVIENDA.....	19
AMBIENTE Y VIDA	20
FUNZA EMPLEA, EMPRENDE Y EVOLUCIONA.....	22
DEPORTE CON PROPÓSITO	24
CULTURA, PILAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	25
COMERCIO ACTIVO.....	27
MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.....	28
COMUNIDAD INTEGRADA Y PARTICIPATIVA	31
INSTITUCIONES AL SERVICIO DE TODOS.....	31

PRESENTACIÓN

“EL NUEVO LIDERAZGO VUELVE A CASA”

Hablar de nuevo liderazgo es recordar ese primer capítulo en la historia de Funza, que definimos como el comiendo para un desarrollo sin precedentes, con una nueva forma de hacer política y de trabajar por cada funzano para quien su gobierno siempre fue de puertas abiertas. Este nuevo liderazgo quiere recordar ese gobierno cercano, eficiente, humano, amable, ambicioso en propuestas para su municipio y eficaz en la ejecución de proyectos, que empezaron a darle una nueva cara a Funza y serán una convicción para este gobierno.

Basados en ese liderazgo eficiente y buscando retomar el camino de una Funza que avanza, es ahora en que proponemos devolverle a nuestra casa las oportunidades que merece y continuar dando pasos gigantes para la construcción de un desarrollo integral, sostenible y que cumpla con las expectativas de cada funzano. Queremos ser un gobierno amigo, que acompaña cada paso de esta gran familia, que vela por el bienestar de todos y no descansa para hacer realidad grandes metas que nuevamente nos hagan referente y motivo de orgullo primero para todos los guapucheros y para aquellos a quienes ha adoptado nuestro municipio.

Porque queremos que el nuevo liderazgo vuelva a casa, nuevamente ponemos en las manos de todos los funzanos la oportunidad de retomar el buen camino, con más fuerza que nunca, con amor y entrega, para recuperar aquello que se dejó de lado y seguir trabajando sin descanso, siendo coherentes en la práctica, sensibles a las necesidades y contundentes en la toma de decisiones.

PROMULGACIÓN DE PRINCIPIOS.

Para materializar nuestro plan, trabajaremos basados en todos aquellos valores que representan un verdadero ser humano y ciudadano íntegro. Para ello, todo funcionario público realizará su labor con base en el **Respeto**, teniendo consideración permanente hacia la población y sus intereses, escuchando de cerca las problemáticas y necesidades de cada uno de ustedes y actuando en consecuencia. De esta forma, ejerceremos nuestra labor con **Sensibilidad**, siendo empáticos y humanos, administrando siempre desde los zapatos del otro.

Ello fundamenta nuestra gran **Responsabilidad**, teniendo cuidado sobre cada una de las decisiones y acciones que tomemos, conociendo de la importancia que implica cada acción para el mejoramiento continuo de nuestra casa. Nos comprometemos en actuar con **Honestidad**, sin promesas vacías o actitudes hirientes, siempre de forma objetiva, sincera y transparente ante nuestra sociedad.

Abordaremos nuestra labor con **Prudencia**, evaluando cada decisión y sus implicaciones antes de actuar, evitando riesgos y conflictos innecesarios. Con plena **Humildad**, al reconocer nuestras virtudes y sus límites, sin pretender tener la verdad y razón absolutas, escucharemos y aprenderemos continuamente de cada ciudadano que desee aportar a nuestra casa, garantizando así un gobierno cercano a la gente.

Finalmente, trabajaremos siempre con **Gratitud** hacia Dios y ustedes, con la alegría de contribuir desde nuestra diaria labor al mejoramiento continuo de la calidad de vida y la competitividad que ofrece Funza, ejecutando fielmente y con total **Dedicación**.

Para materializar nuestras propuestas, la administración municipal encabezada por mi ejemplo, se eruirá sobre los principios del *buen gobierno*, expuestos a continuación, derivados de nuestra visión del deber ser del sector público:

1. **Transparencia y rendición de cuentas.** Las decisiones, procesos y resultados de cada funcionario deben estar abiertas a la consulta de todo ciudadano interesado en hacer seguimiento y acompañamiento a la labor y la ejecución de los recursos públicos.
2. **Gestión pública efectiva.** Nuestras labores se regirán por esquemas de medición con resultados cuantificables, que nos permitan hacer seguimiento y control al avance y cumplimiento de cada tarea con nuestra sociedad.
3. **Participación y servicio al ciudadano.** Los ciudadanos tendrán un rol preponderante en nuestro gobierno, como veedores y acompañantes de los diferentes procesos de la administración y tomadores de decisión de presupuestos participativos, abriremos canales de comunicación y trabajo con quienes deseen sumarse a la construcción de nuestro porvenir.
4. **Vocación por el servicio público.** Todo funcionario deberá desarrollar en sí mismo y promover la conciencia en los demás, sobre la importancia, deber y el honor que implica el servicio a su comunidad, prestando una atención amable y cálida a todo ciudadano que requiera de sus servicios.
5. **Lucha contra la corrupción.** Se velará porque ningún funcionario público cometa hechos delictivos relacionados con su cargo y funciones dentro de la

administración, haciendo vigilancia y control exhaustivo a cada funcionario en su actuar, sometiendo al mayor peso de la Ley a quien malverse los recursos de todos para su beneficio.

Este conjunto de valores y principios, así como nuestra visión, brindan un norte hacia el cual apuntar durante los cuatro años de administración 2020 – 2023.

VISIÓN

Soñamos dejar luego de nuestro mandato, bases sólidas encaminadas hacia un municipio que garantice calidad de vida para todos, la sostenibilidad ambiental y la productividad; cuya población se empodere y trabaje mancomunadamente por el bienestar colectivo y la construcción de paz a partir de la Educación, como eje fundamental.

Deseamos aportar hacia una Funza responsable de su riqueza natural, que respete y valore sus fuentes hídricas, sus ecosistemas y ruralidad. Que atienda y garantice un hábitat digno y saludable para todos. Un territorio ordenado, cuyo espacio público sea epicentro del encuentro ciudadano, que permita gozar de desplazamientos, tiempo de ocio y el desarrollo de actividades sociales de toda la población a la medida de sus necesidades; con viviendas dignas para todos, cercanas a actividades comerciales, de servicios y complementarias.

Encaminaremos nuestra labor hacia una sociedad educada, conocedora de sus raíces y riqueza cultural, que conviva en armonía en torno al respeto del otro, consolidando comunidades unidas y empoderadas de su rol preponderante en la construcción de sus sueños y planes. Con ciudadanos bien formados en conocimiento intelectual y valores, bilingües, con altas competencias ciudadanas, emprendedoras y productivas. Una población saludable, con hábitos encaminados a la prevención de enfermedades y la promoción de un cuerpo y mente sanos, un territorio con especial cuidado e inclusión de las personas con capacidades diversas.

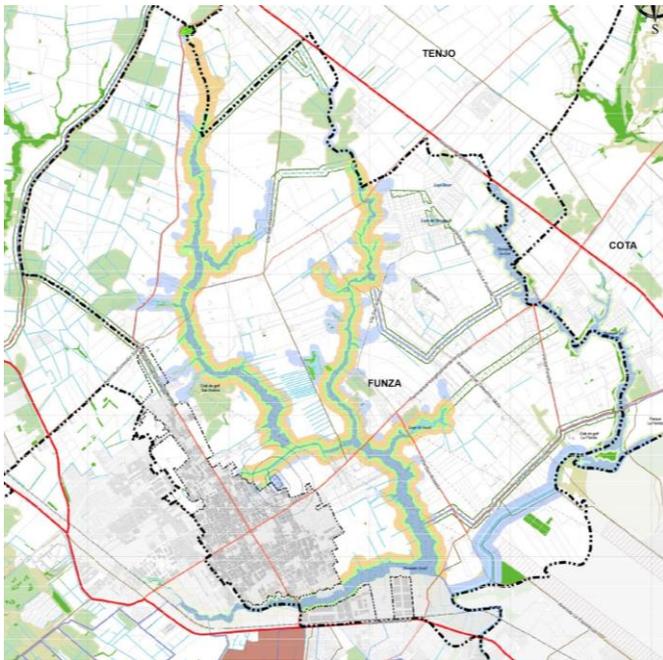
Soñamos, un municipio atractivo y promotor de actividades económicas de todo tipo, considerado como un núcleo para el emprendimiento y la localización de empresas de alcance internacional. Accesible, donde las vías respondan a las necesidades de desplazamiento de todos los actores viales, especialmente diseñadas para el peatón, el ciclista y en articulación con un transporte público eficiente, confortable y económico. Con un gobierno cercano a la población, transparente y servicial, en comunicación continua con el ciudadano, articulando su accionar y permitiendo la orientación de recursos hacia las necesidades más apremiantes de la población. Garante de la seguridad humana, promotor de la sana convivencia, riguroso ante el delito y fuerte derrotero frente al irrespeto por los demás en todas sus expresiones.

Aspiramos a que Funza sea un territorio articulado con la región, pieza estratégica en el desarrollo de la Provincia de forma coordinada y complementaria con Mosquera y Madrid, un actor relevante en el desarrollo de la principal aglomeración urbana del país: El área metropolitana capital.

NUESTRO MUNICIPIO

Funza, se constituye como un municipio estratégico y con gran cantidad de elementos a considerar. En primer lugar, en lo relativo **al entorno natural**, nos encontramos en la cuenca media del Río Bogotá, rodeados por el sistema de humedales del Gualí y la Florida, interconectados por el Distrito de Manejo Integrado -DMI- de la Ramada, que por medio de canales regula las inundaciones y facilita el riego de los suelos desde el Río Chicú en Cota, pasando por Tenjo, Funza, Mosquera y Madrid, hasta llegar a límites de Mosquera y Soacha, donde descargan sus aguas en el río Bogotá. Estas fuentes hídricas son fundamentales para nuestro municipio, puesto que, de los humedales mencionados se recargan los acuíferos subterráneos que surten de agua al acueducto municipal.

El municipio de Funza



Fuente: Plano FORM-GEN-01A, Contrato Inter administrativo 0512 de 2017.

A nivel de fauna y flora, el cuerpo de humedales existente, a pesar de tener un elevado nivel de intervención humana y de contaminación en varios sectores, acoge especies de aves, mamíferos y reptiles diversos, de los cuales sobresale la llegada de aves migratorias desde el hemisferio norte como Patos Canadienses y la permanencia de especies endémicas (no habitan en otros lugares) como el Cucarachero de Pantano, la Tingua Bogotana y de Pico Verde.

El sector rural cuenta también con gran riqueza de suelos, de importancia tal para la región, que Funza es denominada

históricamente como la Villa Imperial y Agricultora de la Sabana. Aquí la producción de flores para exportación, hortalizas, frutales y granos, además de la explotación de ganado lechero y cárnico, tuvieron un rol fundamental para la economía del municipio hasta los años noventa, manteniéndose hasta la actualidad como uno de los principales sectores de la economía del municipio.

Esta riqueza natural se acompaña de una **riqueza histórica** como pocas, dado que, el municipio fue epicentro de la Cultura Muisca, albergando el Cacicazgo de mayor importancia: Bacatá, donde residía el Zipa, gobernante de toda la región de la Sabana de Bogotá. Sería en este mismo territorio a donde llegarían los españoles encabezados por Gonzalo Jiménez de Quesada, consolidando aquí la colonización y dominación violenta de la cultura ancestral preexistente, hasta casi eliminar todo vestigio del paso de esta cultura por nuestro territorio. A partir de entonces, el municipio se caracterizaría por un modelo de control indígena denominado encomienda, y que posteriormente, abriría paso a las grandes Haciendas pertenecientes a la Dehesa de la Sabana de Bogotá, donde

llegó a residir El Marqués de San Jorge, personalidad política y económica del país hasta su muerte.

Es así como Funza sería fundada en 1537, dos años antes que la capital del país. Otro hito de gran importancia por mencionar, es la segregación territorial y fundación del municipio de Mosquera en 1861, antiguamente denominado como Cuatro Esquinas y parte de la jurisdicción de Funza. Desde entonces y hasta la actualidad, el municipio ha tenido un desarrollo hermanado con Mosquera, hasta un punto de conurbación tal, que no es perceptible donde finaliza uno e inicia el otro.

La **sociedad Guapuchera**, debido a esta misma posición relativa a la capital del país y su riqueza natural e histórica, desde la segunda mitad del siglo XX ha sido un territorio receptor de población atraída por mejores oportunidades para su vida, sin dejar de lado la población desplazada por el conflicto armado interno, buscando seguridad y mejores oportunidades de empleo y desarrollo en el mercado de Bogotá D.C., sin pagar los elevados precios del suelo de la capital y con la posibilidad de emplearse en actividades agropecuarias.

Debido a ello, el municipio alberga hoy en día diferentes culturas y tradiciones de todo el país, con patrimonios familiares de una, dos y hasta tres generaciones. Esta situación determina un municipio configurado por una minoría de familias hacendadas y tradicionales, conviviendo con el grueso poblacional de orígenes rurales y humildes, una comunidad pujante y luchadora, que progresivamente ha venido consolidando su patrimonio y su futuro en nuestro territorio, a pesar de todos los problemas sociales que resultan de la cultura de la violencia y del todo vale, por medio de una acción organizada y comunal cada vez más preponderante.

Ello se refleja en la **morfología urbana** del municipio, con un casco histórico de origen hispánico, casas de patio interior y varias haciendas de renombre como El Cacique, San Ramón, La Ramada, Casa Blanca y Furatena, entre otras. Posteriormente, el casco urbano contaría con procesos auto constructivos de viviendas familiares con jardín, seguidas de otras viviendas de menor tamaño y extensión. Estas viviendas con el tiempo alojarían, según su ubicación, usos comerciales en primer piso, y/o apartamentos destinados a la descendencia o al arrendamiento en altura. La carencia de planificación de dichos procesos generó déficits en el espacio público del municipio, lo que se refleja en su inconexa trama vial y la poca oferta de equipamientos y parques.

En el caso del área **rural**, como producto del pago a empleados de vieja data, las grandes haciendas se han venido fraccionando hacia predios de menor extensión, llegando en algunos casos a configurarse centros poblados como producto de sucesiones familiares, como en el sector de Tienda Nueva.

A partir del año 2000, con la adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se han construido urbanizaciones formales que consolidan los desarrollos recientes bajo el modelo de **propiedad horizontal** mejorando notablemente el espacio público circundante. Así mismo, se iniciaría un proceso de desarrollo del suelo suburbano en el municipio, que materializaría **desarrollos industriales** sobre los principales ejes viales de la región, trayendo consigo empleo y riqueza para el municipio, junto con problemas de contaminación atmosférica y de las fuentes hídricas existentes, desplazando progresivamente la vocación rural del municipio hacia una logística e industrial,

especialmente debido a una situación particular: Estar rodeados de agua que no se puede aprovechar.

En el **entorno regional**, Funza conecta la ciudad de Bogotá D.C. -con la que colinda- y el aeropuerto internacional El Dorado con el occidente del país, por medio de la Autopista Medellín (calle 80) y la Avenida Centenario (calle 13), intercomunicadas entre sí por la vía a Siberia o carrera novena. Esta localización estratégica frente a la capital y los municipios de Mosquera y Madrid, posiciona a Funza como una de las aglomeraciones urbanas llamadas a desempeñar un rol fundamental en el futuro de la Metrópolis más grande del país, el cual se ha venido reflejando en el liderazgo de los dirigentes políticos en el departamento y en el país.

GENERACIÓN 20/40

Hablar de libertad es imaginarnos un sin fin de posibilidades para ser felices, para poder soñar y ser lienzo donde esos sueños son materializados. El querer es una decisión individual pero el llegar a hacerlo, lograrlo y dar lugar a grandes transformaciones deben ser oportunidades para todos, como una garantía de respuesta a tantas necesidades. Esa respuesta está aquí, en una generación capaz de llevar en sus manos la responsabilidad de empoderarse de las ventajas de hoy, teniendo siempre en mente altas expectativas del mañana, porque en 20 años queremos mirar atrás y reafirmar que valió la pena ser ambicioso en esa búsqueda de oportunidades para una generación capaz, con proyección, con poder de liderazgo, es decir, nuestra *Generación 2040*.

Generación 2040 es la inspiración de un nuevo modelo educativo que parte de la convicción de aportar de manera trascendental y decidida al proyecto de vida de la primera infancia, la infancia y adolescencia con una educación al servicio de las personas, una educación de calidad, con cobertura al 100% y gratuidad. Soñamos con niños y niñas dueños de un mundo de posibilidades, niños y niñas capaces de elegir su futuro y ser orgullo para esta gran familia.

Queremos retomar la urbanidad de Carreño para la formación de seres humanos y ciudadanos éticos, con respeto por lo público y cumplidores de sus deberes. Nuestros jóvenes deben acceder a la educación superior, a través de programas técnicos, tecnólogos y profesionales, que le permita tener una mejor proyección de su futuro y vean posible el hacer realidad sus sueños.

Nos la jugamos fielmente por la educación y también lo apostaremos todo por la juventud, los adultos y adultos mayores. Haremos de Funza nuestro campus de formación intelectual académica, donde no importe la edad o la condición, aquí lo que valdrá la pena será actuar como visionarios teniendo en mente que nunca es tarde para proyectarnos metas y lograrlas. Es así que partimos de la convicción de que la verdadera riqueza está en la mente.

Para los Adultos mayores tendremos formación permanente en áreas de su predilección y como sabemos que la vida académica no termina en la juventud, fortaleceremos la formación continua semipresencial y a distancia. La educación a todo nivel y en todos los grupos poblacionales, es nuestra prioridad como gobierno humano.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA LA GENERACIÓN 20/40

- **GENERACIÓN CON ACCESO:**
Permitiremos la accesibilidad para evitar que por ningún motivo niños y niñas vulnerables del sector rural y urbano se queden por fuera del sistema educativo, para ello operará un equipo interdisciplinario que visitará a cada familia. Haremos más efectivos los métodos de evaluación según SISBEN.
- **EDUCACIÓN PRO:**
Trabajaremos comprometidos por una educación con calidad y gratuita. Buscaremos convenios con Universidades acreditadas de alta calidad y aumentaremos los incentivos para el apoyo a jóvenes con altos resultados académico. Así mismo haremos labores de gestión para la realización de intercambios con universidades en el exterior.
- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:**

Haremos la re-construcción de una nueva infraestructura para los colegios de Serrezuelita y Siete Trojes. Construiremos una nueva sede educativa para fortalecer la jornada única. Reorganizaremos la distribución de los estudiantes en los jardines infantiles según su lugar de vivienda.
 - **COMPLEJO UNIVERSITARIO:** abriremos las puertas al nuevo campus conformado por universidades acreditadas con oferta académica importante, en carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de posgrados. Promoveremos becas que terminarán en manos de los funzanos más vulnerables, pero con mejores rendimientos académicos. Buscaremos convenios con Universidades acreditadas de alta calidad y aumentaremos los incentivos para el apoyo a jóvenes con altos resultados académicos
 - **CONSTRUIREMOS CITI:** nuestra alma mater de la ciencia, la investigación, la tecnología y la innovación
- **SENA:**
Traeremos el Sistema Nacional de Aprendizaje, SENA; para que todos los guapucheros tengan opciones de avanzar día a día.
- **MADRES COMUNITARIAS:**
Queremos apoyar a nuestras coequiperas en la formación, con el arriendo de sus hogares, donaciones y dotaciones que les sean útiles para contribuir al desarrollo de habilidades motrices e intelectuales de nuestros pequeños. Pensando en su bienestar les brindaremos actividades de esparcimiento y cuidado para que estén motivadas en su labor y siempre lleven puesta esta camiseta que nos representa como los embajadores de la educación.

- **PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL -PEM-.** Revisaremos y actualizaremos el PEM de acuerdo a las necesidades del municipio como ente territorial certificado.
- **FORTALECIMIENTO EDUCATIVO:**
Retomaremos importantes esfuerzos en función de proyectos de vida como: el Plan Lector y Hagamos la tarea. Apoyaremos a los padres de familia con la dotación escolar de sus hijos, haciendo entrega de útiles, uniformes y apoyos tecnológicos. Capacitaremos y actualizaremos a nuestros docentes en planes de mejoramiento, legislación educativa y educación inclusiva.
- **EL 10 DE LA EDUCACIÓN:**
Buscaremos ampliar los estímulos a los mejores bachilleres de los establecimientos públicos y privados. Daremos apoyo a los mejores rendimientos académicos con becas e incentivos para que puedan seguir escalando en su formación intelectual. Buscaremos el crecimiento profesional y especialización de nuestros profesionales, gestionando alianzas con la cámara de comercio y otros entes gremiales. Fomentar formación basada en vocacionales.
- **BILINGÜISMO:**
Trabajaremos por una Funza realmente bilingüe, proyectada a hacerle frente a la globalización. Capacitaremos al personal docente en inglés, gestionaremos la inclusión del bilingüismo en los PEI's, haremos búsqueda de cooperación internacional para intercambios y similares.
- **RECUPEREMOS URBANIDAD DE CARREÑO:**
Tendremos como premisa, una prospectiva completa de una Funza educada, que no deja de lado la cátedra de cultura ciudadana.
Promoveremos una cultura de convivencia sana y en paz en los centros educativos, retomaremos la enseñanza de la urbanidad, daremos herramientas en salud sexual, inclusión a estudiantes con capacidades diversas, cero bullying y paz en nuestros colegios.
- **BIBLIOPARQUE:**
Haremos de este imponente e importante centro de aprendizaje un escenario dirigido por y para la educación.
- **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA:**
Brindaremos capacitaciones y dispondremos de docentes de apoyo para dar un manejo óptimo a la población con capacidades diversas.
- **ROBUSTECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA ESCOLAR:**
Fortaleceremos beneficios como: el transporte escolar, los kits y uniformes escolares.
- **FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:**

Fomentaremos la inteligencia financiera, respondiendo a la necesidad social y territorial de la vocación de los jóvenes en su ambiente escolar. Buscando el entendimiento de la empresa desde la escuela, con proyectos productivos y capital semilla para los mejores proyectos de emprendimiento escolar.

- **TECNOLOGÍA AL ALCANCE DE TODOS LOS ESTUDIANTES:**
Fortaleceremos la conectividad efectiva para las instituciones educativas, aulas virtuales y realidad virtual en el aula.
- **MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA RURAL:**
Dispondremos Ludotecas, naves itinerantes que lleven la educación a la población dispersa, por medio de pedagogía artística.

SALUD CON CORAZÓN

El sistema público de salud municipal se encuentra en cuidados intensivos. Hoy contamos con grandes infraestructuras como el hospital y dos centros médicos dotados, en el Hato y Siete Trojes, pero debemos garantizar que la infraestructura realmente cumpla el papel de garantizar una prestación de calidad y eficiente en salud. Si logramos descentralizar la atención médica del Hospital y fortalecer los centros médicos, podremos liberar espacios para ofrecer más especialidades, siempre imprimiéndole sentido de humanidad en la atención al paciente.

Actualmente, de acuerdo a la encuesta multipropósito se evidencia baja percepción en la prestación de servicios relacionados con la Salud. Desde el Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO-, se evidencia que la proporción de capacitaciones, consultas y controles a los diferentes grupos poblacionales del municipio de Funza han aumentado, pero estos mismos grupos han venido manifestando su insatisfacción en el trato y los tiempos de atención en los servicios de Salud, junto a esto, los reportes con los que cuenta el municipio de Funza no recogen los datos de las personas atendidas en los municipios certificados en salud.

Por eso proponemos tres programas pilares en los que se basará nuestro sistema de salud en el siguiente cuatrienio, pilares que partirán por garantizar un trabajo humano, eficiente, responsable y comprometido.

- **ATENCIÓN CON CORAZÓN:** Necesitamos incrementar el personal médico para ofrecer atención en medicina familiar, trabajadores sociales, psicólogos y demás especialidades como: pediatría, ortopedia, ginecología, neurología, entre otros, a fin de que los funzanos no tengan que desplazarse a Bogotá si no que encuentre en el municipio una atención en salud integral.
- **MÉDICO EN CASA:** Implementaremos la estrategia de prácticas de vida saludable en el entorno familiar. Ofreceremos un equipo médico interdisciplinario que brinde una atención oportuna en los hogares y realice seguimiento a los adultos mayores así como a personas en condición de discapacidad, a fin de mantener en constante monitoreo su salud.

- **TOMÉMOSE EL PULSO A LA SALUD:** Garantizaremos que desde la Empresa Promotora de Salud (E.P.S.) se preste una atención más humana, optimizando tiempos tanto en entrega de medicamento como en agenda de citas. Ante el retardo o la denegación de las prestadoras de salud, pondremos a disposición el CISS, para que con el apoyo de asesoría jurídica trabajemos por defender los derechos de los funzanos.

Así mismo, haremos acompañamiento a las EPS con el fin de que las personas puedan hacer autorizaciones y pedir droga sin necesidad de hacer demasiados trámites.

NUESTRAS PROPUESTAS

- **CONTRATACIÓN DE PERSONAL MÉDICO Y MÉDICAS FUNZANOS:** A través de convenios interadministrativos ampliaremos el equipo médico general y de especialistas necesario para descentralizar la salud en Funza.
- **CONTRATACIÓN DE PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS FUNZANOS:** A través de convenio interadministrativos ampliaremos el equipo de psicología, para soportar la estrategia de medicina familiar y salud mental del MEDICO EN CASA.
- **CONTRATACIÓN DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS FUNZANOS:** A través de convenio interadministrativo ampliaremos el equipo de atención asistencial, para apoyar los procesos de descentralización del servicio en los nuevos centros médicos del Hato y Siete Trojes.
- **ADECUACIÓN DE LA SALA DE ESPERA DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES:** Remodelación arquitectónica y funcional de la sala de espera, centrada en el acompañante y/o paciente para brindar espacios adecuados y confortables que mitiguen el cansancio en las largas jornadas de espera.
- Aumentar la cobertura en vacunas en primera infancia dando prioridad en vacunas con BCG (Tuberculosis) en nacidos vivos.
- Actualizar la política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia pasando de categorías a realizaciones de acuerdo a la ley 1804 de 2013.
- Actualizar la política pública para la población adulta mayor de acuerdo a los lineamientos de la política pública Nacional.
- Realizar programas de prevención en colegios para evitar conflictos escolares mediante reforzamiento de habilidades de inteligencia emocional.
- Formular la política pública seguridad y salud en el trabajo para evitar muertes y enfermedades por causas laborales.

MOVILIDAD INTELIGENTE

¿Sabías que para garantizarle a nuestros hijos un correcto desarrollo emocional y psicológico se requiere de mayor tiempo en familia? ¿O que compartir con nuestros padres, abuelos, amigos e inclusive, tener tiempo para uno mismo en actividades diferentes, son espacios vitales para sentirse motivado todos los días?. Estas son razones de peso que nos llevan a cuestionarnos en qué estamos desperdiciando el tiempo, y la movilidad no puede ser la excusa.

De manera que, el mejoramiento del tránsito y transporte del municipio será una prioridad a atender por nuestro Gobierno. En términos generales, se requiere desarrollar parámetros técnicos de carácter vinculante para el diseño y construcción de la infraestructura para la movilidad, así como la cultura ciudadana en torno a los comportamientos adecuados para cada actor vial: Peatón, Bici usuario, conductor de transporte público, pasajero, conductor de motocicleta, automóvil y transporte de carga. En el año 2018, se registraron 93 personas lesionadas y 20 muertes por accidentes de tránsito en el municipio, estas cifras y la misma experiencia diaria nos hacen un llamado a actuar en busca de soluciones que nos permitan avanzar a hacia una movilidad que responda al crecimiento de nuestro municipio.

Daremos luz verde a una movilidad capaz de responder a las necesidades de la familia funzana, a la movilidad que merecemos y no aquella que se queda con nuestro tiempo, una movilidad con menor impacto negativo en la vida de todos, respetuosa con el planeta y eficiente en economía, a todo esto le llamamos “Movilidad Inteligente”.

A modo de ejemplo, un recorrido de Siete Trojes hasta tres Esquinas que antes podría ser de 10 minutos, hoy se ha convertido en un recorrido que puede pasar los 45 minutos, en tan solo un poco más de 2 Km de distancia. Es precisamente en esto en lo que no pueden quedar resumidas nuestras vidas, el tiempo es oro y este no puede estar en contra de nosotros, menos por la movilidad.

Basta con haber caminado por el municipio para poder afirmar que no se cuenta con la infraestructura adecuada para el tránsito seguro y confortable de los peatones. Esta situación es muy relevante si tenemos en cuenta que el 35% de la población se moviliza a pie. (Diagnóstico PMM, p. 28)

Actualmente, los anchos de andén varían dependiendo del ancho total del espacio público disponible entre fachada y fachada, teniendo además que ceder su espacio al automotor, cuyo ancho del carril y diseño recto se prioriza, materializando así andenes irregulares, cuyo ancho es variable y no permiten un desplazamiento adecuado. Según el Diagnóstico del Plan Maestro de Movilidad, en términos generales el municipio cuenta con andenes de

menos de 2,1 metros de ancho, con excepción de algunos tramos de la carrera Novena y la Calle 15, principalmente.

Si observamos además, que los andenes en términos generales presentan gran cantidad de obstáculos para el desplazamiento libre, resultado de escaleras, rampas y cambios de



Fuente: producto existente del plan maestro de movilidad.

nivel, podemos afirmar que no son aptos para el desplazamiento de la población ni garantes de la accesibilidad universal, es decir, no cuentan con un diseño apto para el tránsito de toda la población con prioridad en los grupos vulnerables. Ello obliga a las madres con coche de bebé, adultos mayores y otros grupos poblacionales vulnerables a desplazarse usando la calzada vehicular o la ciclorruta, lo que eleva la probabilidad de accidentes de tránsito en el municipio.

Es importante considerar también los pasos peatonales en las intersecciones y los semáforos existentes, los cuales deben ser optimizados para facilitar el tránsito de la población al cruzar las vías vehiculares, atendiendo el principio de accesibilidad universal expuesto anteriormente

Así pues, nuestro municipio pide a gritos nuevas vías, orden y mayor control a la movilidad y su infraestructura, pero también necesitamos poner de nuestra parte, así que la educación será nuestra ruta y a partir de allí continuaremos hacia la vía de la evolución, desarrollando infraestructura vial local, que se complemente con la regional y poniendo a disposición de nuestro municipio todos los esfuerzos para que podamos movernos sin que, el hacer un alto en el camino, sea una constante de nuestra movilidad.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA UNA MOVILIDAD INTELIGENTE

- **MOVILIDAD INTERNA**
- Crearemos la “Política Pública de Espacio Público” con la que haremos un llamado a la apropiación y cambio cultural frente a la relación de cada funzano con el bien común.
- Diseñar y adoptar una cartilla o manual para el diseño y construcción de andenes, pasos peatonales, semaforización e intersecciones, con alcance vinculante, que garantice su construcción con parámetros técnicos de calidad, enfocados a la garantía de la accesibilidad universal y con elementos estéticos representativos del municipio y su cultura.
- El diseño y ejecución de un programa pedagógico de cultura ciudadana, que incluya espacios físicos dotados, material informativo y talleres prácticos para la concientización de los diferentes actores viales en seguridad vial.
- Aumentaremos la cantidad de gestores de movilidad en el municipio, capacitados y con herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de su labor.
- Trabajaremos en la regulación de las tarifas de parqueo.
- Realizaremos un estudio técnico sobre el establecimiento y regulación de zonas y horarios de cargue y descargue al interior del municipio.
- Procuraremos la instalación de sistemas de control GPS, para el seguimiento de frecuencias, rutas y velocidades de prestación del servicio.

- Realizaremos las conexiones internas necesarias para garantizar la continuidad de calles y carreras de nuestras vías locales.
- Realizaremos el estudio para el diseño y localización de paraderos de buses en el perímetro urbano y rural del municipio.
- Iniciaremos la construcción de la primera etapa de nuestra variante local que contara con un trazado desde el barrio El Hato hasta Hato Casa Blanca.
- En el municipio el 8% de los desplazamientos se realiza en bicicleta u otros medios similares. La topografía plana del municipio y su casco urbano compacto, permiten afirmar que la bicicleta es el medio de transporte sostenible con mayor potencial de desarrollo al interior del municipio, favoreciendo el ejercicio en la población, la reducción del tráfico y la contaminación producida por fuentes móviles. Por lo tanto, Fortaleceremos la red de ciclo rutas a nivel local y lo posicionaremos como un modelo de transporte atractivo, cómodo y seguro.
- Tendremos una estación intermodal, como punto de concentración dinámico entre los ciudadanos y el Regiotram, que representa para todos una esperanza en el camino y que permitirá una conexión rápida con Bogotá.
- Establecimiento de paraderos intermodales fuera del perímetro urbano del municipio, desde los cuales se puedan realizar trasbordos desde la bicicleta o los buses intramunicipales con las rutas intermunicipales.
- Fomentaremos la renovación de la flota hacia vehículos eléctricos y con acceso a personas con capacidades diversas.
- Se realizará la modificación de sentidos viales para favorecer los tiempos de desplazamiento.
- Trabajaremos desde el Centro de Enlace Operacional para que sea el cerebro de la movilidad, desde allí se realizará monitoreo para coordinar el buen funcionamiento de los mecanismo de regulación de tráfico.
- Se elaborará la política pública para el fomento de la bicicleta como principal medio de transporte de Funza.
- Trabajaremos en un programa de chatarrización y actualización de la flota vehicular hacia tecnologías de bajo o nulo consumo de hidrocarburos.
- Capacitación continua a los diferentes grupos poblacionales sobre los derechos y deberes de los biciusuarios en el espacio público, así como normas de seguridad y buenos hábitos de circulación sobre el espacio público.
- Señalización adecuada de las intersecciones que incluya el paso de bici usuarios.
- Instalación de biciparqueaderos con zonas para la instalación de talleres mecánicos para ciclistas.

- Dotación de un sistema piloto de bicicletas públicas para el municipio en alianza con el municipio de Mosquera.

- **MOVILIDAD EXTERNA**

- Este gobierno aportara lo necesario para la materialización de proyectos de carácter regional que involucren y beneficien nuestro municipio como lo son:
 - Construcción del Regiotram de Occidente
 - Perimetral de occidente
 - Proyección vía La Esperanza
 - Proyección vía Las Américas
 - Proyección vía La 63
 - Proyección vía La Florida – Engativá
 - Construcción red de ciclo rutas Funza – Siberia

FUNZA SEGURA

Una ciudad segura, es una ciudad amable, con igualdad de condiciones, con espacios públicos bien aprovechados y que motiven su esparcimiento o circulación en ellos, con entornos confortables e iluminados. Hablar de una ciudad segura es referirse a ciudadanos comprometidos, con conocimiento de su territorio y empoderados como coequiperos, para la consolidación del lugar idóneo en el se quiere vivir.

Razón por la que en este gobierno daremos ejemplo y desde el Alcalde como primera autoridad del municipio, se generarán las acciones claras y precisas para que en conjunto con la fuerza policial, se tenga mano dura con los delincuentes. Debemos ser fuertes en el hacer respetar los derechos de los funzanos, contundentes en el actuar frente a aquello que nos roba la tranquilidad como sociedad y dejar claro que la seguridad no es una opción, es la regla inicial con la que partimos esta carrera por la evolución.

La seguridad se concibe como una estrategia para la salvaguarda de los derechos humanos, mejoramiento de la calidad de vida de la población y el respeto por la Ley. Como bien público, su meta es la coexistencia pacífica y segura, la cual podemos afirmar, se enmarca no solo este eje de gobierno, sino que es transversal, implicando acciones en educación, arte y cultura, medio ambiente, etcétera, que permitan prevenir los crímenes, construir valores ciudadanos, generar respeto y tolerancia en el marco de una sana convivencia.

Para poder desarrollar dichas metas y acciones, es primordial que el Gobierno sea cercano a las personas, escuche e interprete sus necesidades más apremiantes, en una acción preventiva permanente; que otorgue posibilidades de ingreso a las personas que no las tienen para que no estén tentados a delinquir, que eduque en valores y conocimiento de la Ley para que la población la respete y apoye su cumplimiento, antes de tener que utilizar el poder coercitivo para exigir su cumplimiento.

Buscamos posicionar al municipio como derrotero en la región frente a la formulación, implementación y seguimiento de políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad respetuosa, que sea garante de los derechos humanos, así como los enmarcados en la Constitución Política. Un gobierno cercano promueve la buena convivencia de los actores y sujetos, sus ejercicios constructivos de ciudadanía, democracia, fomento de paz y cultura ciudadana, así como su relación íntima y respetuosa con la institucionalidad y viceversa.

Articularemos con efectividad la estructura estatal - institucional y de participación social para la formulación, implementación y evaluación de políticas y estrategias orientadas a la promoción, prevención y protección de los Derechos Humanos, fortaleciendo las redes de comunicación y confianza entre los actores claves en la sociedad: presidentes y miembros de JACs, líderes sociales, comerciantes y población en general.

Centraremos esfuerzos para brindarle seguridad a la familia funzana, de manera que potencializaremos nuestro actuar con nuevas tecnologías, con la creación de la más ambiciosa articulación entre ciudadanía y función pública en la consolidación de la Red Estratégica de Cooperantes (REC), conformada en primer lugar por funzanos de a pie, que se suman a esta contundente gestión por la seguridad, cuadrantes, Administración Municipal, Centros de Atención Inmediata y Centro de Enlace Operacional, que en su totalidad tendremos la misión de dar golpes efectivos contra la delincuencia y el microtráfico.

Este será un gobierno con decisión, un gobierno capaz y coherente, dispuesto a aportar a la vida de cada funzano brindando entornos más tranquilos, teniendo siempre la certeza de que Funza debe ser sinónimo de seguridad.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA UNA FUNZA SEGURA

- **CREACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**
Su objetivo diario será devolverle la seguridad a los funzanos.
- Se creará la inspección de urbanismo y medio ambiente, así como un centro mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- **AUMENTO DEL PIE DE FUERZA**
Robusteceremos el acompañamiento de la fuerza pública, con mayor número de uniformados, unidades caninas y por otro lado, Policías carabineros con quienes haremos presencia continua en la ruralidad e impartiremos buenos valores a través de la pedagogía.
- **ILUMINACIÓN**
Realizaremos el cambio de tecnología led para garantizar la iluminación en todo Funza.
- **FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE ENLACE OPERACIONAL**
Triplicaremos el respaldo tecnológico por medio de cámaras de seguimiento.

- **CREACION DEL GRUPO OPERACIÓN REC**
Articularemos cada uno de nuestros cuadrantes con las juntas de acción comunal, conjuntos residenciales, Centros de Atención Inmediata, comandos de Policía, y Centro de Enlace Operacional para generar una red estratégica de cooperantes.
- **MI ESPACIO, ES SEGURO**
Crearemos un programa de apropiación de los espacios públicos, para combatir la inseguridad en estos espacios y devolverle la confianza a los funzanos.
- **ESTACION DE BOMBEROS**
Fortalecimiento a la infraestructura, según las necesidades del municipio.
- **DEFENSA CIVIL ACTIVA**
Trabajo articulado en función de la protección de los ciudadanos ante cualquier desastre y apoyo en el proceso de resiliencia de las comunidades.

VIVIENDA

El hogar es, el lugar donde se generan lazos emocionales, donde se fortalecen los sentimientos de familia, donde generamos un estado de seguridad y confort para nuestros seres queridos. Hogar, es el lugar donde empezamos a proyectar nuestros sueños, ideales, metas y sobre todo donde inician los proyectos de vida, donde se siembran las bases que forman la personalidad y donde se estructura el principal núcleo de la sociedad: la familia.

El desarrollo urbano del municipio, implica la materialización de nuestra sociedad en sus infraestructuras físicas sobre el espacio público y privado. La relación de contenedor y contenido entre la ciudad y la sociedad que en ella habita es intrínseca y tan íntima, que todo cambio social repercute en la ciudad, como toda infraestructura incide a su vez en las dinámicas sociales.

Las acciones a desarrollar en este eje se enmarcan en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- 11: *Ciudades y comunidades sostenibles*, el cual busca asegurar el acceso de todas las personas a viviendas, servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, como también mejorar las condiciones de los barrios marginales.

Es por eso que este gobierno quiere abrir la puerta para comenzar a diseñar sueños, transformar entornos, abrir las ventanas de los hogares para que irradien las ideas, iluminando cada uno de nuestros espacios y dando vida en ellos a nuevos rincones como aquel que posicionará el estudio en casa, este será una nueva propuesta para la creatividad y tendrá como finalidad motivar para que nunca se deje de soñar.

En este gobierno se vale ser soñadores, pero soñadores dispuestos a hacer de cada imaginario una realidad, que será plasmada desde la raíz de nuestro colectivo convencidos de que si HogarEs amor, hermandad, formación, tolerancia, respeto y proyección, lo demás será ganancia. Es así que para lograr una familia funzana de oportunidades debemos empezar en mejorar las condiciones de cada núcleo familiar.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA MIL HOGARES

- **HogaRES, VIVIENDA NUEVA:**
Proyecto de vivienda dirigido a jóvenes, madres cabeza de familia, población en condición de discapacidad y familias que residan en el municipio.
- **+ VIDA DIGNA:**
Mejoraremos las condiciones habitacionales de los hogares más vulnerables de nuestro municipio.
- **MI ESTUDIO EN CASA:**
Garantizaremos a familias de escasos recursos, un espacio digno para el aprendizaje y el desarrollo de nuestros niños, jóvenes y adolescentes.
- **CONSTRUYENDO SUEÑOS:**

Apoyaremos con diseños reales y construibles a todas las personas que, aunque teniendo lote propio, no cuentan con los recursos para diseñar el lugar que le dará techo a su hogar.

MANOS A LA OBRA: creación de un banco de hogares, apoyándonos en la responsabilidad social de industriales y constructores, a fin de brindar a personas vulnerables la posibilidad de construir su hogar. Haremos un llamado al voluntariado colectivo, motivado por ser parte de la construcción de sueños que anhelan muchas familias funzanas.

AMBIENTE Y VIDA

A nivel global, la crisis ambiental se ha venido agravando considerablemente, hasta el punto tal que, de no realizarse cambios sustanciales en las afectaciones de la humanidad sobre la naturaleza, nuestra supervivencia llegará tan sólo hasta 2050, dándonos un plazo de vida de treinta y un años. Esta afirmación no es ajena a nosotros y no puede ser tomada a la ligera. De acuerdo a la tercera comunicación nacional de los escenarios de cambio climático para el municipio de Funza, para el período 2011 - 2040 se espera un cambio en la temperatura media anual de casi 1°C para la mayor parte del municipio, llegando en 2030 a un aproximado de 33°, que amenazaría las dinámicas socio económicas, eco sistémicas y biodiversas, poniendo en riesgo la oferta de recursos naturales para el abastecimiento del municipio y llegando a desertificar el cuerpo hídrico más grande en materia de humedales a nivel departamental.

En Colombia, la normatividad y las acciones encaminadas al ambiente, se establecen en términos generales por entidades y autoridades Ambientales de mayor jerarquía a los municipios, como las Naciones Unidas, El Congreso de la República, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, entre otras; dejando a las administraciones locales la responsabilidad de acatar, materializar las acciones planteadas y garantizar el cumplimiento efectivo de lo dispuesto por parte de los demás actores bajo su jurisdicción territorial. Nuestra misión será apoyar y dar cumplimiento a lo establecido por la recuperación y protección ambiental, pero también estará en nuestras manos ser

propositivos a la hora de poner en marcha acciones por un desarrollo sostenible, poniendo a disposición del ambiente la infraestructura, la educación y una gestión transversal capaz de optimizar los recursos y promover su conservación.

De manera que, nuestra propuesta de Ambiente y Vida, será la esperanza para que desde Funza alcemos la voz frente a la necesidad de adoptar la sostenibilidad como un estilo de vida, desde nuestro actuar trabajaremos de forma responsable y sensible a las necesidades del medio en el que habitamos, para formular estrategias que tengan impacto positivo y directo en el entorno en el que queremos vivir y en ese mismo que queremos dejarle a nuestros hijos o nietos.

Hablar de evolución, calidad de vida y familia, nos hace repensar la manera en que le estamos devolviendo al medio ambiente lo que este nos da, de nada sirve planear a futuro si no empezamos a actuar por garantizar un mundo viable para todos. Ser sostenible será una decisión de vida que tomará fuerza desde el hogar, hasta lograr que todos los actores de la sociedad tomemos conciencia y nos involucremos en esta carrera en la que está en juego la supervivencia de los seres que aquí habitamos.

Está claro, que con lo anterior también se hacemos referencia a las necesidades y el cuidado a los animales, que comúnmente es un asunto que ha sido desplazado por otras prioridades en la agenda pública y en general en la cultura. Sin embargo, al igual que el giro hacia el interés por la conservación y protección de los diferentes elementos que componen el ecosistema del municipio, es momento de concentrarnos también en la reivindicación de los seres más vulnerados de nuestro territorio.

NUESTRAS PROPUESTAS POR EL AMBIENTE Y LA VIDA

- **CREACIÓN SECRETARÍA AMBIENTE Y VIDA**
Tendrá como función garantizar el respeto, cuidado, recuperación y protección de los recursos naturales. Velará por una vida digna para animales de nuestro municipio.
- **SOSTENIBILIDAD, UN ESTILO DE VIDA:**
Buscaremos educar y concientizar a los Funzanos en la preservación y conservación del ambiente, por el bien de nuestra generación y las futuras.
- **RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:**
Aplicaremos la normatividad vigente en función de la protección de la biodiversidad y el ambiente. Regulando desde ciudadanos hasta empresarios e industriales.
- **DEVUELTA A LA VIDA:**
Brindaremos protección a la fauna silvestre, garantizando la permanencia en su hábitat. A los animales domésticos brindaremos hogares dignos, cuidado y respeto la protección que merecen.
- **DEJANDO HUELLA**
Garantizaremos la vida de nuestros animales de compañía, fomentando la adopción mediante una alianza estratégica entre entidad, veterinarias y establecimientos de servicio animal. Apoyaremos esta gestión con un respaldo de

entrenamiento profesional y médico especializado para nuestras mascotas, seremos los primeros en verificar que los animales de nuestro municipio cuenten con un hogar de paso digno.

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

Impulsaremos y daremos incentivo a empresas del sector privado que contribuyan con estrategias que aporten a la sostenibilidad del territorio.

FUNZA EMPLEA, EMPRENDE Y EVOLUCIONA

Siendo nuestras ideas el inicio de cada sueño y la familia el soporte emocional e incondicional para materializarlos, no se puede dejar a un lado el importante papel que tiene la economía en nuestros hogares. Tener unas finanzas saludables en el hogar garantizarán la estructuración de los proyectos individuales y colectivos, razón que motiva la necesidad de crear herramientas que nos apoyen la correcta búsqueda de empleo, el fortalecimiento de procesos formativos orientados a la transformación de ideas en proyectos potenciales y el fomento de más funzanos, como agentes activos del desarrollo.

Debemos tener en cuenta que, desde las principales normas que se han impulsado para la garantía de derechos en empleo y emprendimiento se encuentran: La ley 1834 de 2017 por medio de la cual se fomenta la economía creativa. El decreto 934 de 2003, por el cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender. La ley 1014 de 2006, por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia. El CONPES 3484 del 13 de agosto de 2007, sobre política nacional para la transformación productiva y la promoción de las Mi pymes. La ley 1780 de 2016 por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo.

El contexto que se tiene sobre el empleo y el emprendimiento se toma desde la encuesta multipropósito del año 2014 con los siguientes resultados: la tasa de personas que ni estudia, ni trabaja -NINIS- se encuentra en 0,18, la tasa de desempleo Juvenil es del 0,10, la tasa de desempleo es del 0,06, la Tasa de informalidad se encuentra en 0,36, y la tasa de Ocupación es de 0,55.

En cuanto a datos con respecto a emprendimiento, El “Global Entrepreneurship” Monitor (GEM) 2017/18 muestra que la visión del emprendimiento es menor, el 77% en 2013, 71% en el 2014 y 2015, para el 2016 se ubica en un grado de aceptación del 66% de la población. (Revista Dinero, 2017). Para el municipio de Funza reporta que al 2017 se constituyeron 93 empresas, las cuales se distribuyen en el sector comercial, industrial y de servicios, este número se mantiene con respecto a los años anteriores.

Por lo tanto, el municipio tiene una gran responsabilidad y grandes retos en cuanto a la generación de empleo y al mismo tiempo en propiciar oportunidades en emprendimiento para jóvenes, adultos y comerciantes en el municipio de Funza.

Basados en lo anterior, este gobierno va a desarrollar estrategias de formación para el empleo, a fin de garantizar a cada una de las generaciones oportunidades laborales de acuerdo a las habilidades y aptitudes de cada persona, sin importar su condición.

Trabajaremos por garantizar oportunidades íntegras a los funzanos, permitiéndoles un camino para trascender, para emprender y sobre todo para convertirnos en embajadores de la evolución. Queremos y soñamos con hogares prósperos y allí estaremos empeñados en ser un aliado para que la estabilidad económica no sea más un problema, sino una oportunidad que motive a las familias a salir adelante.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA EL EMPLEO, EL EMPRENDIMIENTO Y LA EVOLUCIÓN

- **FUNZA EMPLEA:**
Brindaremos formación, acompañamiento y asesoramiento profesional en la búsqueda de empleo, con una red de “coaching” que garantice no solo la consecución de empleo, sino que este responda al perfil y expectativas de cada persona.
- **EMPLEO SIN LÍMITES:**
Trabajaremos para que los adultos mayores y la población en condición de discapacidad, tengan una oportunidad laboral con un modelo de prácticas rotacionales, que aseguren su empleo.
- **CASA DE EMPRENDEDORES:**
Apoyo en formación académica a personas que sueñan con emprender y quieren ver realidad sus ideas.
- **ENCUENTRO E3:**
(Empleo-Emprendimiento-Evolución) Haremos de este, nuevo espacio que reunirá a emprendedores locales, regionales y nacionales, para compartir sus casos de éxito y ser agentes motivadores que impulsen a nuevos emprendedores.
- **ECONOMÍA EMPRENDEDORA:**
Apoyaremos la estructuración de proyectos potenciales a través de la cofinanciación para el desarrollo del modelo de negocio. A su vez, gestionaremos con las entidades bancarias, programas especiales para emprendedores, que garanticen préstamos con tasas preferenciales y excelentes tiempos de pago
- Reemplazaremos el gota a gota por capital semilla.
- Articulación de estrategias de formación con Cámara de Comercio de Facatativa.
- Articulación de estrategias de formación con el SENA
- **FUNZAEVOLUCIONA.COM:**
Crearemos la plataforma digital que le permitirá a emprendedores diseñar su página web oficial, del modelo de negocio.
- **TALENTO FUNZA:**
Realizaremos el evento más importante de reclutamiento de talentos, para visibilizarlos ante los empresarios locales, regionales y nacionales. Esta nueva ventana de oportunidad para aquellos que se destaquen en un saber, estará apoyada por los programas: “*Casa de Emprendedores y Funza Emplea*”.

- **EMBAJADORES DE LA EVOLUCION:**
Haremos de los beneficiados los futuros promotores del cambio, futuros coequiperos de nuestra gestión que luego serán líderes en escenarios como el “Encuentro E3”.

DEPORTE CON PROPÓSITO

Tomando como referencia la resolución 1723 de 2018 política pública nacional para el desarrollo del deporte la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre hacia un territorio de paz 2018-2028, Colombia se ha adherido a las cartas, conferencias y tratados internacionales sobre el deporte, adquiriendo compromisos y responsabilidades para generar acciones que conduzcan al desarrollo del deporte dentro del ámbito internacional.

Para Funza, se evidencia una prevalencia de enfermedades relacionadas con el sedentarismo y la inactividad como la Diabetes Mellitus, que en personas de 18 a 69 años al 2012 tuvo un indicador de (1,90), también existe una prevalencia de Hipertensión Arterial en personas de 18 a 69 años al 2012 de (6,89) y una situación de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes al 2018 de 5,44. Dicho porcentaje se da sobre el total de personas registradas en el sistema de salud en régimen contributivo y subsidiado.

Siendo el deporte una oportunidad importante de desarrollo y generador de beneficio a todas las generaciones, necesitamos hacer de este una herramienta multifuncional que nos permita promover la inclusión, aportar al bienestar y alejar aquello que no conviene a la sociedad. Con esto en mente, haremos del deporte un valor agregado y visionario que nos permitirá formarnos sin distinción, encontrar proyectos de vida y ser el mecanismo para estrechar lazos, en un camino en el que queremos plantearnos grandes metas.

Aquí las victorias estarán representadas en la formación de talentos, en dar valor al conocimiento y potencializarlo, fortalecer el tejido social, permitir descubrirnos y reinventarnos. A esto llamamos deporte con propósito, un deporte pensado para la vida, el desarrollo y el futuro.

Por medio del deporte correremos la milla extra para llegar a cada grupo poblacional, con oportunidades y ofertas que contribuyan a sus proyectos de vida. Proyectamos acciones que nos permitan consolidar una infraestructura deportiva que, por un lado, impulse talentos, por otro, aporte a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y a su vez sea un aliado en función de la salud de los funzanos.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA EL DEPORTE CON PROPÓSITO

- **DEPORTE PARA LA VIDA:**
 - Fomentaremos nuevos espacios entorno al deporte: un 10K evoluciona al estilo de los grandes eventos a nivel mundial, trabajo en bici como alternativa de movilidad, domingo al parque como un nuevo espacio de integración y entrenamientos comunales.
 - Impulsaremos el deporte comunitario en el casco urbano y veredal, deporte asociado enfocado en estrechar lazos con el sector privado del municipio y

brindar apoyo a los clubes deportivos. Por otro lado, potencializaremos los encuentros de competencia deportiva y aquellos de integración familiar.

○ **DEPORTE PARA EL DESARROLLO:**

- Apoyaremos la formación de entrenadores en materia deportiva con enfoque bilingüe. Seremos promotores de los talentos del deporte y patrocinaremos su formación educativa, fortaleceremos las escuelas de formación y crearemos el equipo de fútbol-sala municipal, incentivaremos a los deportistas para que sigan siendo nuestros embajadores del deporte, nos apoyaremos en la responsabilidad social empresarial para lograr beneficios a nuestros deportistas, brindaremos becas a los mejores deportistas.
- Daremos mayor aprovechamiento a espacios como el Centro Acuático Municipal con nado sincronizado, como nueva disciplina. Fortaleceremos la Escuela de Formación en Patinaje.
- Apoyaremos el deporte urbano, con nuevas escuelas de formación a fin de llevarlo a nivel competitivo.

○ **DEPORTE PARA EL FUTURO:**

Trabajaremos por una formación continua desde la infancia hasta la juventud con una proyección que promueva la consolidación de deportistas. Seremos caza talentos para incentivar no solo su habilidad sino apoyar en la formación académica siempre y cuando haya un buen rendimiento. Gestionaremos subsidios deportivos y seremos los principales patrocinadores de carreras prometedoras.

○ **INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE:**

- Construiremos el complejo deportivo que cuente con un coliseo cubierto, pista de atletismo y áreas para el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas como: esgrima, tiro con arco, taekwondo, atletismo de salto, gimnasia artística, BMX, fútbol sala y balón mano.
- Por otro lado, renovaremos espacios como el coliseo municipal, realizaremos mantenimiento y mejoramientos a escenarios deportivos existentes.
- Se garantizará infraestructura para la población en condición de discapacidad en los diferentes parques del municipio.

CULTURA, PILAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La diversidad cultural, factor de desarrollo :La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. "
" Declaración universal de la unesco sobre diversidad cultural"

Funza tiene problemas sociales de diversa índole que inician desde el mismo ámbito familiar. Las exigencias laborales de hoy día generan la soledad de los niños y jóvenes, impidiendo claridad sobre las pautas de crianza de dicha población al interior del hogar, fomentando su desorientación y pérdida de identidad, que resultan en problemas sociales

como el embarazo adolescente, la violencia intrafamiliar, el vandalismo y el consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Así mismo, la continua migración de personas hacia y desde otros municipios, impide el desarrollo de un tejido social, costumbres y valores sociales propios del territorio. Dichos problemas, se reflejan en el espacio público y la comunidad, iniciando por la indiferencia ante las necesidades de los demás, el irrespeto por la urbanidad, el manejo desorganizado de basuras, el graffiti no artístico, el irrespeto por el mobiliario urbano y las señales de tránsito, entre otras muchas dinámicas conflictivas en nuestro entorno.

No podrá existir una sociedad armoniosa en tanto no se generalice el arte y la cultura, este eje es uno de los pilares fundamentales para la construcción de una sociedad Guapuchera estable y duradera, que sobrepase sus problemáticas sociales y construya mancomunadamente un mejor entorno de vida, bajo la convicción de ver a Funza como nuestro hogar, que merece ser cuidado y respetado como reflejo de sentido de pertenencia.

El desarrollo del arte y la cultura en Funza genera sentimientos de orgullo que a su vez promueven arraigo. Cuando se genera dicho sentimiento por el lugar donde reside, más allá de si se es o no raizal de dicho territorio, existen más garantías en el ejercicio y formación de ciudadanía. Las expresiones artísticas y el arte en general fomentan el sentimiento de identidad y amor por nuestro municipio. El aprendizaje de las artes y el acercamiento a las letras promueven el mejor aprovechamiento del tiempo libre, además, el estímulo estético permite sensibilizar al estudiante para aportar a procesos reflexivos que alejan a la comunidad de situaciones de riesgo

Este es el momento en el que, a la economía, la equidad y el equilibrio medioambiental se le suma un nuevo pilar como garante del desarrollo sostenible, estamos seguros que la cultura es un garante fundamental para la construcción de una sociedad mas justa, equitativa y coercitiva.

Queremos hacer de la propiedad intelectual, una oportunidad para la cultura, transformando ideas en nuevas propuestas para el crecimiento personal, profesional y económico. Para ello, trabajaremos por la **conservación y promoción de la cultura como foco para el desarrollo sostenible**, para fortalecer la noción de identidad y sentido de pertenencia con nuestra Funza.

Fomentaremos **la creatividad y la innovación, como herramientas para el crecimiento social**, en este punto, partimos del principio de que se debe garantizar la libre circulación de las ideas y las obras, creando condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversos.

Abordaremos **el posconflicto, la memoria y los procesos de reparación a través del arte y la cultura** como instrumentos de transformación social, por su potencial para construir, fundar y difundir, la memoria de una comunidad a través de sus diversos lenguajes, manifestaciones y símbolos.

NUESTRAS PROPUESTAS EN CULTURA, COMO PILAR PARA EL DESARROLLO

- Crearemos el Festival Internacional de Teatro en Funza, abriremos el telón para presentar obras de teatro de artistas locales, nacionales e internacionales.
- Generaremos espacios para la conservación y difusión del patrimonio material del casco histórico del municipio.
- Fortaleceremos estrategias educativas, institucionales y turísticas que permitan no solo rescatar el valor histórico, arquitectónico y urbanístico de Funza sino también abrir nuevos espacios de participación.
- Apoyaremos las creaciones artísticas y culturales como modelos de emprendimiento pensados para una escala local y nacional.
- Fortaleceremos las Escuelas de Formación.
- Promoveremos la creatividad a través de programas que estimulen los talentos, habilidades y saberes de los habitantes.
- Haremos un llamado a la responsabilidad social, para involucrar al sector privado en un trabajo conjunto que hará de la cultura una oportunidad de crecimiento económico.
- Crearemos nuevos espacios de participación ciudadana en áreas de formación cultural, como: talleres, cursos, diplomados, encuentros, simposios, y congresos.
- A su vez, presentaremos una oferta de formación financiera y de mercadeo para la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento, de las industrias culturales desarrolladas en nuestro municipio.
- Realizaremos la feria más importante de la región dedicada a incentivar el emprendimiento creativo.
- Incentivaremos e impulsaremos proyectos artísticos y culturales que le apuesten a la construcción de procesos vinculados al posconflicto, la reparación y/o a la construcción de una memoria del posconflicto, a través del arte y la cultura.

COMERCIO ACTIVO

A Funza la vemos hoy como una ciudad con altas expectativas de desarrollo, que cada vez alberga a más familias, permitiendo una oportunidad de mercado reflejada en los nuevos funzanos hoy ya adoptados por nuestro municipio y un número cada vez mayor de visitantes. Razón por la que queremos apoyar a pequeños y medianos negocios para fortalecer y potencializar sus modelos de comercio, buscando que siempre se cumplan con expectativas de calidad y buen servicio, pero siendo coequiperos para apoyar su crecimiento y estabilidad económica, trabajando en quipo para favorecer sus negocios y

que a su vez sean también un apoyo en el trabajo por una Funza segura y tranquila para todos.

Trabajaremos en conjunto para que el comercio en nuestro municipio sea la oportunidad de demostrar el carisma que nos caracteriza, con el que podamos llevar a la mesa la carta de presentación de nuestra cultura y que sea vitrina para exhibir un atractivo de ideas, en virtud de nuestra actitud pujante y amable.

Apoyaremos directamente a los comerciantes siendo aliados para sus aspiraciones de crecimiento, con estrategias que los respalden y aporten en beneficio de su economía, estabilidad y solidez. Seremos veedores, pero también coequiperos para que el comercio cuente con programas formativos y estratégicos que contribuyan con índices de crecimiento para cada unidad de negocio y en general para la economía local.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA UN COMERCIO ACTIVO

- **EL CONTADOR A TU MANO:**
Daremos formación financiera para una adecuada estabilidad contable del modelo de negocio.
- **ASESORIA DE IMAGEN:**
Estrategia para potencializar el posicionamiento de la marca a través del apoyo al diseño y creación de marca.
- **OPEN FUNZA:**
Será un movimiento comercial a nivel local que reunirá a comerciantes y emprendedores, en la temporada de mayor oferta de los productos con descuentos llamativos para los funzanos.
- **FUNZA MASTER:**
Crearemos el festival dedicado al arte culinario local, que reúna a restaurantes y emprendedores de la cocina, para deleitar el paladar de funzanos y visitantes.
- **FUNZAEVOLUCIONA.COM:**
Ofreceremos la plataforma digital que tendrá múltiples funciones, entre ellas visibilizar la gran variedad de oferta de productos y servicios de talento local.

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Mujer, manojó de sueños, sonrisa hecha persona; el conjunto de virtudes, cualidades y empoderamiento que a la vida misma enamora.

La protección, capacitación, las oportunidades y el reconocimiento en conjunto con las diversas poblaciones como la LGBTI son prioridad en nuestro plan de gobierno, es por

ello que para nuestras mujeres Funzanas, y población a quien garantizaremos un plan equitativo proponemos:

NUESTRAS PROPUESTAS PARA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

- **RUTA DE ATENCIÓN A NIÑAS Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA**
 - Ruta de atención integral para la restitución de derechos.
 - Orientación, Asesoría y Representación (psicosocial y jurídica).
 - Oficina y línea de atención amigable 24 horas.
 - Convenio con casas refugio.

- **OBSERVATORIO DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**
 - Capacitaciones para Funcionarios públicos y Comunidad.
 - Creación y puesta en marcha de las Escuelas de empoderamiento, participación social y política con formación académica certificada.
 - Atención integral a población LGBTI.
 - Trabajo Interdisciplinarias, diagnósticos y creación de estrategias.
 - Construcción de una APP informativa, preventiva y de emergencia.

- **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**
 - Promoción de la participación social y política.
 - Identificación de organizaciones femeninas y de género.
 - Acompañamiento técnico al Consejo Consultivo de Mujeres.

- **BANCO DE OPORTUNIDADES**
 - Plan de igualdad de oportunidades para mujeres y población LGBTI.
 - Acceso a empleo con igualdad de oportunidades Incentivando a empresarios e industriales por medio de exenciones tributarias.
 - Orientación y acompañamiento técnico en proyectos de emprendimiento.
 - Acceso a la economía naranja y nuevas tecnologías.
 - Exaltación a la Mujer rural y apertura de oportunidades dentro de su entorno.

* ESTRUCTURACIÓN DE LAS DOS COMISARIAS DE FAMILIA EXISTENTES.

* ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE CREACIÓN DE UNA TERCERA COMISARÍA DE FAMILIA.

* DEFINIR SI SE HACE CONVENIO CON CASAS REFUGIO Y/O SE CREA UNA PROPIA.

INCLUSIÓN CON TEJIDO SOCIAL

La familia es la base del individuo, generadora fortaleza, de confianza, respeto y en donde debe prevalecer la armonía y ante todo la resolución de problemas.

Es por ello que como gran familia que somos, una familia de más de 100 mil habitantes debemos velar por la integridad de todos y cada uno de los que somos parte de la mismas, por nuestra primera infancia, infancia, jóvenes, adultos y adultos mayores; todos y todas con o sin discapacidad; en donde los sueños se hagan realidad y en donde nuestra única limitante sea nuestra imaginación; en donde la ciudad que construimos entre todos cuente no solo con los espacios adecuados, sino con un sentido social en donde la amabilidad, la amistad y el cuidado por nuestro semejante sean esos pilares que poco a poco fortalezcan el tejido social.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA LA INCLUSIÓN CON TEJIDO SOCIAL

○ PRIMERA INFANCIA

- Atención y cobertura a mujeres lactantes.
- Dignificación de los derechos de los niños y niñas.
- Creación de nuevos espacios y sostenimiento de los jardines actuales para la atención integral de la primera infancia.
- Apoyo a los jardines comunitarios.
- Salones polivalentes.

○ INFANCIA

- Fortalecer los procesos nutricionales para niños y niñas.
- Promover campañas de prevención frente a las actuales problemáticas.

○ ADULTOS MAYORES

- Potenciar las capacidades de los adultos mayores.
- Brindar espacios de sano esparcimiento y promover la participación.
- Contribuir con una mejor condición de vida para el adulto mayor.
- Brindar apoyo psicosocial.
- Promover acciones que contribuyan a la protección y cuidado del adulto mayor.
- Alianzas con hogares de protección al adulto mayor.
- Fortalecimiento de los programas en alianza con el departamento y la nación.

○ PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

- Actualizar la caracterización de la PCD.
- Fomentar campañas de sensibilización (funcionarios – sectores).
- Brindar apoyos pedagógicos, terapéuticos, psicosociales y apoyos mínimos vitales para la PCD, así como a sus cuidadores.
- Fortalecer los actuales espacios, así como generar espacios nuevos para la atención integral a la PCD.
- Brindar espacios de sano esparcimiento y promover la participación.

○ GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIÓN EXTRANJERA

- Actualizar la caracterización de los diferentes grupos étnicos asentados en el municipio, así como de la población extranjera.

- Generar jornadas de autoconocimiento, exaltación cultural dentro de un sano esparcimiento.
- Convenios con el gobierno nacional en políticas migratorias.

COMUNIDAD INTEGRADA Y PARTICIPATIVA

Hoy es una realidad, hoy la comunidad de la mano con el gobierno local puede decidir qué hacer, como hacerlo y en dónde hacerlo. ¿Qué harías con 2000 millones para tu barrio?

Vamos a trabajar decididamente con de las juntas de acción comunales y los conjuntos cerrados para que entre todos acordemos que obras impactarían positivamente en cada sector del municipio y hacerlas.

Quien más apropiado que los mismos vecinos de cada sector los que pueden indicarnos el mejor camino a seguir, una comunidad realmente participativa, encontrara en este gobierno al principal coequipero, dispuesto a trabajar incansablemente desde el primer día y hasta el último en el logro de todo lo propuesto.

Vamos a ser un gobierno cercano, siempre dispuesto para el servicio, con todo el ánimo, la experiencia y la preparación para hacer las cosas y hacerlas bien, cada vez que la comunidad del municipio nos requiera ahí estaremos, escuchando y atendiendo cada sugerencia que conlleve a una solución acertada y contundente no solo para proyectos de infraestructura sino para todos los factores que afectan a la comunidad y su convivencia.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA UNA COMUNIDAD INTEGRADA Y PARTICIPATIVA

- **CREACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**
- **CREACIÓN DEL PROGRAMA EN CONJUNTO**
Trabajo mancomunado con conjuntos residenciales
- **CONTRATACIÓN PUBLICA**
- **CREACION DE LA OFICINA DE PROPIEDAD HORIZONTAL**
- **CREACION DE OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS**
- **CENTRO CIVICO PROSPECTIVO**
- **CREACION DE LA POLITICA PUBLICA DE FUNZANIDAD.**

INSTITUCIONES AL SERVICIO DE TODOS

Que seamos cordiales, amables, eficientes y sobretodo diligente será la premisa de este gobierno, de sus secretarias y de sus servidores públicos. Creo firmemente que una

respuesta a tiempo, que un saludo amigable hace la diferencia, que ir a la alcaldía a realizar cualquier diligencia no sea una tortura o una pérdida de tiempo, la palabra lo dice, somos SERVIDORES públicos y será un honor servirles.

Es necesario replantear la estructura administrativa actual para conseguir el objetivo deseado, siempre ofreciendo respaldo para nuestros buenos funcionarios, pero también correctivos en los casos que sea necesario.

Todo en la alcaldía debe funcionar bien, los espacios de trabajo se van a mejorar, la infraestructura física actual nos va permitir mejorar y construiremos la necesaria para acercarnos a la excelencia en el servicio.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA EL FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL SON:

- Creación de la secretaria de seguridad
- Creación de la secretaria de ambiente y vida
- Creación de políticas publicas